



## Las EPS les deben a las clínicas \$5,5 billones

**Un informe de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas dice que esta cartera creció 11 por ciento a junio pasado. Régimen contributivo tiene 36% del total de la deuda.**

Las deudas que tienen las EPS del régimen contributivo y subsidiado, los entes territoriales, el Fosyga y otras entidades del Estado con los hospitales y clínicas por la prestación de servicios de salud, se incrementaron en un 11 % en el primer semestre de este año y llegaron a los \$ 5,5 billones de pesos, \$ 539 mil millones de pesos más respecto al semestre anterior, así lo establece el más reciente estudio de cartera hospitalaria de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, con corte a junio 30 del 2014 con una muestra de 135 instituciones.

Los mayores deudores de los hospitales y clínicas son las EPS del régimen contributivo con el 36 % del total de la deuda, seguidas por las EPS-S del Régimen Subsidiado con el 31 % y en tercer lugar el Estado que incluye las entidades territoriales y el Fosyga con el 11 %. La deuda de las EPS del régimen contributivo asciende a los \$1,9 billones de pesos, de los cuales 1,3 billones son adeudados por las EPS Privadas en operación, siendo las mayores deudoras Coomeva EPS, Saludcoop EPS, Sura EPS, Famisanar EPS y EPS Sanitas. En este régimen la Nueva EPS, entidad mixta, adeuda \$ 515.603 millones de pesos y las

EPS en liquidación \$ 113.294 millones de pesos. Por su parte las deudas de las EPS del régimen subsidiado con los hospitales y clínicas, llegaron a los \$ 1,6 billones de pesos; la mayor deudora de este régimen es la EPS pública Caprecom con \$ 345.618 millones, de los cuales el 78,5 % es cartera morosa. En este tipo deudor las EPS privadas que más deben a las entidades hospitalarias son: Emssanar con 100 mil millones, Coosalud 98 mil millones, y Emdisalud con 91 mil millones de pesos.

En cuanto a los entes territoriales, el estudio de la Achc advierte que deben a los hospitales y clínicas más de \$ 298 mil millones de pesos, siendo el mayor deudor el Departamento de Antioquia con \$75.923, seguido por Bogotá con \$ 50.204 y el Valle del Cauca con 47.025 millones de pesos.

Diario Portafolio, página 15, Noviembre 12 de 2014